

adoptados, así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Inter-ventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Tarragó Martí.—26.361.

AUTOCARES ANDRAITX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Gremio Torcedores de Seda, número 2, 07009 Palma de Mallorca, el día 11 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 12 de junio de 2001, y tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas, a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, así como a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que en su día se presentarán a la Junta.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Catalina Marqués Ferrer.—23.991.

AUTO CATALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Auto Catalá, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de junio de 2001, a las once horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de Massanassa (Valencia), CN-332, kilómetro 281, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio social de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales,

conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de cuentas.

Massanassa, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.775.

AUTO QUART, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Auto Quart, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de junio de 2001, a las trece horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de Massanassa (Valencia), CN-332, kilómetro 281, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio social de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales, conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Quart, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.756.

AUXIMET, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Administrador se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en 15166 Bergondo (A Coruña), calle Lubre, G-13, el próximo día 12 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, el 14 de junio de 2001, a la misma hora, segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese suficiente quórum, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de la gestión social del mismo.

Segundo.—Informe de Administrador sobre la situación patrimonial de la compañía y adopción de decisiones al respecto.

Tercero.—Autorización del convenio con los acreedores en el seno del procedimiento tramitado con número de autos 105/99.

Cuarto.—Propuesta sobre reducción y ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, según lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta general todos aquellos accionistas que acrediten su titularidad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración.

Bergondo, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Pedro Prada Rodríguez.—26.244.

AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 11 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Bocangel, número 28, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 11 y supresión del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, la documentación contable objeto de aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre la misma elaborado por el órgano de Administración.

Asimismo, los señores accionistas tienen el derecho a obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.228.

BALAGUER 98 DE INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, 4, cuarta planta, el día 21 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo